



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 52 De Martes, 5 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318400120160006700	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Hernan Dario Tovar Villegas Y Otros	Robinson De Jesus Tovar Lambraño	01/07/2022	Auto Decide - Acceder A La Prórroga Y De Conformidad Con El Artículo 117 Del C. G. P., Se Amplía El Término Por Días (10) Días, Contados A Partir De La Notificación Por Estado Del Presente Auto

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

a7b367c6-9cb1-432e-98a9-26fb061d4768



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 52 De Martes, 5 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318400120220006000	Procesos Verbales	Marlin Yohana Solano Suarez	Eder De Jesus Montalvo Florez	01/07/2022	Auto Decide - Con Ocasión Del Poder Otorgado Por Eder De Jesus Montalvo Florez Al Abogado Marioalberto Garcia Villar, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía Número1.123.994.749 Y T.P. N 275.848 Del C.S.J, Se Tendrán Al Demandado Notificado Por Conducta Concluyente Del Presente Proceso

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

a7b367c6-9cb1-432e-98a9-26fb061d4768



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 52 De Martes, 5 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318400120210020800	Procesos Verbales	Aida Luz Torres Pedrozo	Martin Jose Ortega Torres, Yuraima Ortega Torres, Yair Alfonso Ortega Torres, Yacelis Elvira Ortega Torres, Yoel Jesus Ortega Torres	01/07/2022	Auto Fija Fecha - Para Celebrar La Audiencia Inicial De Que Trata El Art. 372 Del Cgp, El Martes Diecinueve (19) De Julio De 2022 A Las 9:00 A.M

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

a7b367c6-9cb1-432e-98a9-26fb061d4768



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 52 De Martes, 5 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318400120210017100	Procesos Verbales	Wilmer De Jesus Rada Gamarra Y Otro	Izayana Pinchon Miranda, Silvana Andrea Pichon Miranda, Valentina Pichon Miranda, Sharol Pichon Miranda	01/07/2022	Auto Decide - Tener Por Notificada A La Parte Demandada Señoras Izayana, Silvana Andrea, Valentina Y Sharol Pichon Miranda, Teniéndose Por No Contestada La Demanda En Su Nombre. Designar Como Curador Ad-Litem Del Menor Arney Santiagopichon Perez Al Doctor Alfyd Eled Hernandez Vanega.
44430318400120220009700	Procesos Verbales Sumarios	Candelaria De Los Angeles Garcia Horta	Luis Alberto Centeno Avendaño	01/07/2022	Auto Rechaza - Echazar La Presente Demanda De Fijación De Cuotaalimentaria

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

a7b367c6-9cb1-432e-98a9-26fb061d4768